

Sábado 17 de junio de 1905.

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, EXCEPTO LOS FESTIVOS

Edadación y Administración: Santa Clara, 55.

Siglo II.—Año XI.—Núm. 2.476.



LA SEÑORITA

ANGELA CONDE CARRILLO

ha fallecido hoy á los 42 años de edad después de recibir los auxilios espirituales.

R. I. P.

Su desconsolada madre doña Carlota Carrillo Aguirre; su hermana doña Domiciana; sobrinos don Luis, don Carlos y doña María; sobrino político don César Alonso Redoli, y demás parientes;

Tienen el sentimiento de participar á sus numerosos amigos tan dolorosa pérdida, y le ruegan encomienden á Dios el alma de la finada, á la vez que suplican asistan al funeral que por su eterno descanso se ha de celebrar mañana, á las ocho de la misma, en la iglesia parroquial de San Torcuato, de esta ciudad, y acto seguido á la conducción del cadáver al composanto, por cuyos actos de caridad cristiana recibirá la familia un señalado favor.

El duelo se despide en el cementerio.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

Zamora, 17 de Junio de 1905.

Colegio de 1.^a y 2.^a enseñanza

DE LA

VIRGEN DE LA VEGA

ESTABLECIDO EN BENAVENTE

INCORPORADO AL INSTITUTO DE ZAMORA

Están abiertas las clases de preparación de ingreso en la 2.^a enseñanza, y las de repaso de las asignaturas del Bachillerato para los exámenes del próximo septiembre.

Pídanse detalles y reglamentos al Director del mismo.

CERVANTES, 27, BENAVENTE

OCASION

Por no poder atenderla, se vende, casi nueva y en la mitad de su valor, una magnífica incubadora y su hidro-madre, (sistema Paraíso), para cien polluelos.

En la administración de este periódico informarán.

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Madrid 16.

A las seis menos cuarto de la tarde se ha levantado la sesión en el Congreso por no tener asuntos de que tratar... Con sólo decir esto, pueden ahorrarse consideraciones y comentarios. Salta á la vista del menos perspicaz que lo sucedido hoy en la Cámara, ayer revuelta y calorosa, pone de manifiesto todo un estado social desconsolador, increíble.

Seis meses hemos estado pidiendo que las Cortes se reunieran. Durante seis meses el clamor general demandaba la apertura del Parlamento; que en él se dilucidasen los problemas pendientes; que en él se buscara remedio á los males infinitos que pesan sobre la afligida España.

Era de oír cómo las oposiciones, y aun la mayoría, echaban de menos las sesiones de Cortes. Perci-

bíase por todas partes el rumor de las armas que se preparan para el combate. Los ministeriales anunciaban sus trabajos, los improbables trabajos con que acudirían á las Cámaras.

Las oposiciones mostrábanse inquietas, ardorosas, contando los minutos que transcurrían hasta que llegase el ansiado momento de romper el fuego. La impaciencia era señora de todos los ánimos. Llegó por fin el día. La clausura, la inexcusable, la incomprensible, la torpe clausura, tuvo su fin, y á las cuarenta y ocho horas de haberse iniciado la actividad se interrumpe en medio del mayor desmayo. Se esperaba que al abrir las cerradas puertas saliese por ellas una bocanada de fuego, y se ha filtrado por ellas una corriente de aire helado.

Se ha levantado hoy la sesión por no haber asuntos de que tratar. La situación económica de España, el estado de su agricultura, la situación de los cambios, las amenazas de la reforma arancelaria, los conflictos provocados por la intransigencia religiosa, cuanto conmueve material y moralmente al país, no representa por lo visto más que una ficción; todo transcurre felizmente para España. El Congreso, en el tercer día de su existencia actual, nada tiene que hacer.

La acusación que inspira este hecho no puede concretarse contra un solo grupo de hombres políticos.

Tiene que alcanzar á todos. Lo sucedido esta tarde parece una burla, una cruelísima burla que va á caer sobre el país con los brutales rigores del latigazo. No se extrañe por lo tanto nadie de las consecuencias naturalísimas, de la decepción que producirá en toda España el saber que el Congreso de los Diputados no encuentra asuntos de que tratar.

Los campesinos andan á millares por los campos, sin comer; los productores ponen el grito en el cielo porque les agobia la crisis general; las fuerzas vivas del país piden que se atienda á sus necesidades; y á estos clamores dolorosos, acentuados, terribles, contesta el Congreso levantando la sesión porque no tiene asuntos en qué entretenerse.

El Gobierno se queda tan tranquilo; goza un día más de vida, y eso le complace. La mayoría se regodea mirando al frente de sus filas al señor Maura. Este, como ciertos enamorados que abusan del *firt*, después de lanzar miradas incendiarias, cuando llega el instante supremo aquel en que todas las palabras se condensan en una vigorosa acción, se recata, se esconde, gastando en los preparativos, el esfuerzo necesario para el acto transcendental. Las oposiciones, al cabo de los meses, no tienen á la mano recursos para dar señales de vida, y así en el principio de la primera jornada, los combatientes de todos los campos se retiran en silencio sin haber tenido batalla de ninguna clase, creyendo haber cumplido sus deberes con presenciar una ligera escaramuza.

El régimen parlamentario no puede echar sobre sí culpas que corresponden á quienes lo interpretan. El régimen parlamentario no es esto, á que asistimos. Con el régimen parlamentario, hay elementos suficientes para servir los intereses de España. Pero no defienden, sino que ultrajan al régimen parlamentario, quienes en ocasión como la presente, cuando ocupa el Poder un Gobierno inepto, cuando la mayo-

ria está deshecha, cuando todas las clases sociales piden reformas y transformaciones, sólo saben encogerse de hombros, allanarse á la quietud y salir del Congreso á los tres días de reuniones, exclamando con asombrosa indiferencia;

¡No tenemos asuntos de que tratar!

El Corresponsal.

SECCION LITERARIA

PUNTOS DE VISTA

I

¡Grande es Alá!—exclamaba un berberis-
contemplando el paisaje desde un risco
á la luz de a tarde moribunda.
—Su esencia todo el Universo llena,
El la tierra fecunda,
y el alma del musulmán que ha sido buena
lleva al Edén, poblado de mil flores,
en donde las huries seductoras
le ofrecen sus amores
con ojos tan oscuros como moras.

II

—¡Cuán grande es Dios, cuán grandel—
en una tarde, al declinar del día,
en el desierto un triste anacoreta.
—Con su fuerza infinita, omnipotente,
El la tierra sujeta,
y al alma del cristiano, si es creyente,
dá por premio otra vida de dulzura,
en donde con los ángeles entona
un himno del Edén á la hermosura,
la sien ceñida de eternal corona.

JOSÉ CARRASCO.

Ecos madrileños.

Madrid 16.

El presidente del Consejo ha negado hoy que sometiera anoche ningún decreto á la firma del Monarca al darle cuenta del resultado de la sesión del Congreso.

El señor Villaverde, que se mostraba satisfecho respecto á la marcha de los debates, insistió en que el Gobierno no piensa, porque no hay para qué, provocar ninguna votación. En cambio se propone activar cuanto sea posible la discusión de los proyectos que ha presentado y los que se hallan pendientes desde el anterior período de sesiones. Llevaba el Presidente á la firma varios decretos de competencias.

El Gobierno ignora el disgusto existente entre el gobernador civil de Bilbao y el general Soler; para conocerlo ha pedido informes á dichas entidades; pero supone que de existir será uno de tantos sin importancia que ocurren entre autoridades locales.

El ministro de la Gobernación ignoraba que el señor Rodríguez Sampedro se propusiera dimitir la presidencia de la Comisión de presupuestos del Senado; así mismo manifiesta no haber recibido las dimisiones que de altos cargos se han anunciado.

Esta mañana han visitado al Rey separadamente los señores Azcárraga y Maura.

El Gobierno propone á los señores Bugallal y Pérez del Toro para las dos vacantes en la Comisión general de presupuestos del Congreso.

Decía hoy el ministro de Hacienda que el Gobierno no pudo hacer ayer en las Cortes más de lo que hizo. Demostró claramente que deseaba la votación, pero los adversarios la rehuyeron. El Gobierno se mantendrá en su puesto y no acometerá plan alguno parlamentario hasta que vea con votos si tiene el apoyo de la mayoría. El presupuesto lo ha recibido el país con apiautos. El Parlamento que lo representa verá lo que hace con ellos.

El Corresponsal.

Cotidiana.

Se habla de la paz entre el Japón y Rusia. Las dos naciones, la hasta ahora vencida y la hasta ahora victoriosa, han perdido los hombres á millares y han gastado los francos á millones. Una y otra viven en tensión continua. Ambas han de estar ansiosas de poner término á la lucha que sostienen.

El amor propio, empero, se pon-

— 100 —

convenientes, cuidando de recabar de las empresas navieras y de ferrocarriles el favor de trasladarlas á España gratis ó con el menor gasto posible.

Quinto. Solicitar de los Ministros españoles de la Gobernación y Hacienda las franquicias de Correos, Telégrafos y Aduanas, tal como en casos análogos se ha otorgado siempre.

Sexto. Pedir á las empresas de ferrocarriles, transportes terrestres y marítimos, tranvías, etcétera, rebajas en los precios y buscar fórmulas de conseguir de ellas las adecuadas combinaciones para las excursiones escolares y de obreros y las de recreo, en las que deben hacerse valederos los talones de los bonos proyectados, como lo serán para la entrada de la Exposición.

Séptimo. Pedir al Banco de

— 97 —

en más amplias explicaciones, porque, aparte de que tal vez se considerasen en exceso prolijas, entendemos que las ilustres personalidades que forman el Comité y la Comisión iniciadora tendrán sobrado con estos apuntes para fijar las bases definitivas del Certamen.

No procede, sin embargo, dejar de hacer mención, antes de poner término á esta ponencia, de los trabajos previos que, en sentir del que suscribe, deben realizarse con toda celeridad para anunciar oficialmente la Exposición, recordar la imprescindible ayuda y comenzar inmediatamente las obras necesarias.

Enunciaremos en relación sucinta lo que estimamos de toda urgencia:

Primero. Obtener el patronato de S. M. el Rey de España y solicitar oficialmente del Gobierno los terrenos necesarios

drá probablemente de por medio, é impedirá llegar á la concordia. Mientras, los soldados del uno y otro bando arrostrarán todo género de sacrificios y se impondrán toda suerte de penalidades.

La paz la desean cuantos combaten. La paz la ansían cuantos ven el inútil derramar de tanta sangre y el empleo infecundo de tanta energía que pudieran utilizarse en alguna causa provechosa para el adelantamiento y la cultura de la humanidad.

De nada ó poco le servirá á ésta la actual guerra, á no ser el enterarse de que hay torres que se derrumban fácilmente, y que existen quienes se crecen al pensar que el sacrificio de su vida es en provecho para su patria.

Al anuncio de paz que han echado á volar por ahí, contesta Rusia enviando considerables refuerzos de tropas al Extremo Oriente.

Si esto es desear la paz, venga Dios y lo vea. O sinó, que conteste el Japón.

Sobrecontratos de aparcería

En el Senado ha leído el ministro de Gracia y Justicia ayer tarde el siguiente proyecto de ley:

«Artículo 1.º Los artículos 1.579 y 1.678 del Código civil, se entenderán redactados en la forma siguiente:

«Art. 1.579. El arrendamiento por aparcería de predios rústicos, se regirá por las estipulaciones de las partes, y en su defecto, por las reglas de esta sección y la costumbre local.»

«Art. 1.678. La Sociedad particular tiene únicamente por objeto cosas determinadas, su uso ó sus frutos, ó una empresa señalada ó el ejercicio de una profesión ó arte.

La aparcería pecuaria y las de establecimientos fabriles é industriales, se considerarán comprendidas entre las Sociedades particulares, y á falta de convenio especial, se aplicarán á las mismas las disposiciones del presente título y las costumbres del lugar.

No obstante, si la aparcería pecuaria fuese accesoria de la agrícola, se extinguirá cuando por cualquier causa se ponga término á ésta.

También se estimará para todos los efectos contrato de Sociedad la aparcería agrícola, cuando intervengan exclusivamente en el contrato los aparceros ó colonos ú otra persona extraña al propietario.»

Art. 2.º Procederá el desahucio y podrá dirigirse la demanda:

1.º Contra los inquilinos, colonos, aparceros, á quienes sean aplicables las reglas del contrato de arrendamiento, conforme al artículo 1.579 del Código civil, y demás arrendatarios.»

El testamento de Silvela

El eminente hombre público que falleció recientemente señor Silvela, deja una fortuna muy modesta, á pesar de haber tenido durante años, uno de los mejores bufetes de Madrid.

A su esposa, á quien la deja mejorada en su testamento con el tercio de libre disposición, la quedarán una renta aproximada de 6.000 duros anuales.

El resto de su fortuna lo heredan sus dos hijos por partes iguales.

Fincas no deja el señor Silvela más que el hotel de la calle de Lista, donde vivía, y que se terminó hace tres años, y la Quinta de la Concepción, de Málaga.

La herencia, pues, que deja el insigne político, abogado de primer orden y hombre trabajador y modesto, que no fué nunca amigo del lujo, viene á confirmar que la mayoría de los políticos españoles no alcanzan buena fortuna particular.

RUSIA Y JAPON

Berlín 16. La prensa de esta capital muestra inquietud por carecerse de noticias sobre el paradero de los transportes que se creen acompañaron á la flota del Báltico hasta el estrecho de Corea.

Se dice que diez de ellos eran de nacionalidad alemana, y que sólo uno ha logrado escaparse.

Añaden que á bordo de los citados barcos iban trescientos alemanes de Breme, Hamburgo y otros puertos germánicos.

Tokió 16. El tesoro del buque *Nicolás I*, ha intentado distribuir todos los fondos entre los suboficiales, pero el capitán y los miembros del Estado Mayor, se han opuesto á ello, declarando que el dinero correspondía á los oficiales. El del *Orel* ha tirado al mar una suma de rublos, 1.500.000 que debía ser distribuida entre los oficiales.

Se han descubierto varias minas flotantes en los mares del Japón.

Tokió 16.

Se anuncia oficialmente que varias columnas rusas han atacado las cercanías de Cahsilipas-Teheng, pero han sido rechazadas.

Se ignoran las pérdidas de ambas partes.

San Petersburgo 17.

La *Petersbourghaia Gazeta* publica una interview de uno de sus colaboradores con el segundo secretario de la Legación China en esta capital.

El citado diplomático ha declarado que Rusia tiene que firmar forzadamente la paz, á consecuencia de las noticias recibidas, diciendo que el generalísimo Linievitch estaba cercado.

Ha reusado indicar de dónde procedía esta información, asegurando que no era de los periódicos. Los oficiales cosacos han recibido numerosas cartas de los cosacos del Dou, protestando de que Rusia firme la paz y declarando que están dispuestos á combatir por el honor de la patria.

LIBROS Y PERIÓDICOS

El Rey en Londres.

Es verdaderamente notable el número que publica esta semana *Nuevo Mundo* dedicado al viaje del rey á Londres.

Contiene notas gráficas interesantísimas de la llegada de don Alfonso á dicha capital, de los palacios y monumentos que ha visitado, de la revista militar de Aldershot, del yate de los reyes de Inglaterra, en el que hizo su viaje á Portsmouth; de la célebre torre de Londres, del Guildhall, donde se celebró la grandiosa recepción en honor de S. M. y retratos de Eduardo VII, de la reina Alejandra, del duque de Connaught, del príncipe de Gales, del embajador español señor Polo de Bernabé y de las princesas Patricia de Connaught y Ena de Battenberg.

También publica una gran fotografía del rey con el uniforme de general inglés y completa el número una magnífica información de la llegada de don Alfonso á Madrid.

La acreditada casa editorial «Sucesores de Manuel Soler», en su noble afán de vulgarizar los conocimientos científicos como la mejor

manera de contribuir al mejoramiento de nuestro estado social, ha emprendido la publicación de una importantísima obra bajo el nombre de *Biblioteca Jurídico-Popular*, cuyo objeto primordial es poner al alcance de todas las inteligencias los preceptos de las leyes positivas y familiarizarlas con el derecho, de suerte que hasta los más indoctos puedan convertirse en abogados de sus propios intereses.

El primer cuaderno que de dicha *Biblioteca*, se acaba de publicar, trata de las *Leyes, sus efectos y reglas para su aplicación*, y, además de contener una exposición fundamentada de los orígenes del derecho y de las ramificaciones de éste, constituye también un acabado comentario del Título preliminar del Código civil, un notable compendio de la jurisprudencia que desde la aparición de dicho Cuerpo legal ha establecido hasta el día el Tribunal Supremo sobre sus trascendentales preceptos, y un verdadero cuadro histórico sinóptico de la legislación foral que, al reseñar la que rige en cada una de las distintas regiones que componen la nacionalidad española, señala y determina sus efectos y cómo han de acogerse á ella los respectivos territoriales en evitación de perjuicios y lesión de derechos.

La materia está tratada en las páginas de este cuaderno con tal concisión, que no hay en ellas palabra que huelga, y con tal maestría que no hay concepto que falte, permitiendo abarcarla toda de una vez sin perder el menor de sus detalles á pesar de su complejidad. Para esto se emplea un sistema admirablemente claro y práctico, merced al cual se logra que el lector simplemente curioso se interese vivamente en la lectura adictándose y recreándose en ella, y que el lector consultante ó estudioso encuentre fácilmente cumplida solución y guía segura en cuantos casos necesite consejo, puesto que todos con sencillez se expone y con doctrina legal se resuelven hasta dejarlos agotados.

Felicitemos á los «Sucesores de Manuel Soler» por su levantado pensamiento y por la brillante forma en que lo desarrollan, y auguramos para la *Biblioteca Jurídico-Popular* un éxito extraordinario que, por grande que resulte, no será menos del que merece una publicación encaminada á elevar el nivel de nuestro pueblo, tan necesitado de instrucción y de sabia guía.

El primer referido volumen se vende en todas las librerías al precio de una peseta.

«El Estío» de Sorolla

Este magnífico cuadro, que tan poderosamente ha llamado la atención de los críticos y de los artistas en la Exposición de París, aparece reproducido en la doble plana central de *Blanco y Negro* á gran tamaño. En dicho número figuran así mismo hermosos dibujos de Sancha, Luque, Roselló, Méndez Bringa, García y Rodríguez, Regidor, Xaudaró, Adolfo Lozano, y artículos y poesías de Alcántara, Rusiñol, Azorín, Pérez Zúñiga, Acebal, Ortiz de Pinedo y otros.

NOTICIAS

En la Escuela elemental de Industrias de nuestra capital se han verificado hoy los exámenes de reválida para la obtención del certificado de Práctico industrial.

Un alumno obrero, don Santiago Crespo Martínez, ha merecido la honrosa calificación de sobresaliente en ambos ejercicios, por lo que muy de veras le felicitamos,

deseando que sus aptitudes enviabiles y su amor al estudio le colquen en condiciones de escalar buenos puestos.

Los diputados republicanos, si no se aprueban los presupuestos para 1906, se proponen promover una agitación general en el país, excitando á los contribuyentes á resistirse al pago de los tributos por no tener derecho el Gobierno á cobrar dichos impuestos.

Durante el día de hoy, el cielo ha estado encapotado y sólo en contados momentos Febo ha lucido sus dorados rayos.

La lluvia ha caído á intervalos en regular cantidad.

En la iglesia de San Torcuato se celebrará mañana solemnisima función religiosa en honor de la Santísima Trinidad.

Convencido el gobierno portugués de que las grandes propagadoras de la peste bubónica son las ratas, ha publicado anuncios diciendo que se pagarán veinte francos por cada rata que se presente muerta y que haya sido matada en ciertas regiones.

La noticia ha puesto en movimiento á todo el país, dedicándose á cazar ratas muchas personas.

Tal ha sido la caza de ratas que en algunos puntos puede asegurarse que se han descastado.

Hasta ayer iban presentadas 90.000.

La Dirección general de Obras publicas, ha dispuesto, con fecha 15 del corriente, que el ingeniero segundo del Cuerpo de Caminos, don Juan Antonio Sanz Gallego, que presta servicios en esta provincia, pase á continuarlos en la segunda división técnica y administrativa de ferrocarriles, con residencia en Barcelona.

En el Instituto general y técnico continúan los exámenes de reválida, habiendo sido aprobados en la asignatura de Letras:

- D. Juventino Cabezero Elices.
- » Pedro Rubio Gómez.
- » Perfecto García Alonso.
- » Felicísimo Castro Santos.
- » Fabriciano Fernández Blanco.
- » César Fernández Tigero.
- » Aurelio Salvador Rodrigo.
- » Leoncio Martínez Rodríguez.
- » Francisco Sevillano Carbajal.
- » Francisco Samaniego Puertas.
- » Nemesio Rodríguez Moratín.

También lo han sido en el ejercicio de Ciencias, con las notas siguientes:

- Sobresaliente.
- D. Felipe Peñas Benítez.
- Aprobados.
- D. Gonzalo Rubio Sacristán.
- » Esteban Benito Guerra.
- » Carlos Calamita Ruy Wamba.
- » Juan Alonso Vargas.
- » Santiago Estévez Avedillo.
- » Tomás Pérez Piorno.
- » Saturnino Sarda Piriz.

¡A CALZARSE!

Ya llegaron los 20 005 pares de botas y zapatos de lona, que la casa de Germán González, Rua, 5, Zamora, ha recibido, para caballero, señora y niño. Grandes existencias en alpargatas de todas las clases y formas. Precios especiales para cantidad. Véase el anuncio de la cuarta plana donde se anuncian las clases y precios. Todo verdad, nada de charlatanería.

GONZALEZ

Se encuentra gravemente enfermo en la corte, el bizarro coronel del regimiento de Toledo, señor Carbó. Celebraremos tener pronto noticia de haberse iniciado la mejoría.

en la Moncloa, hasta conseguirse dicte el Real decreto ó Real orden oportunos, para entrar en posesión de los mismos.

Segundo. Ampliar la Comisión iniciadora con los representantes diplomáticos y consulares de América y los que se designen del Ayuntamiento de Madrid, Diputación provincial, centros, corporaciones, empresas, Bancos, Compañías, Academias, sociedades y cuantos organismos puedan contribuir al buen éxito del Certamen.

Tercero. Encargar á las Subcomisiones de la Unión Ibero-Americana y de la Comisión Internacional Permanente del Congreso de 1900, en las Repúblicas de América, Portugal y en las provincias españolas, que comiencen desde luego la propaganda y preparación para el Certamen, indicándose que en

aquellas localidades donde nuestros Delegados han hecho menos esfuerzos, ó en las que no existan Subcomisiones, se las nombre desde luego, solicitando en todas partes el concurso de las autoridades, corporaciones y elementos valiosos de la sociedad.

Cuarto. Una vez obtenido el patronato de S. M. el Rey don Alfonso XIII, y el concurso oficial del Gobierno con la cesión de los terrenos, dirigir primero un cablegrama y después una comunicación extensa á los Jefes del Poder Ejecutivo de las Repúblicas ibero-americanas y Portugal, pidiéndoles que destinen desde luego las instalaciones que han hecho en la Exposición de San Luis (Estados Unidos de Norte América) á la que nosotros vamos á celebrar, sin perjuicio de las innovaciones ó mejoras que estimes

ULTIMA HORA

Madrid 17.

Carta sensacional.

Lo ha sido la que, firmada por don José Nakens, publica hoy «El Liberal» de esta corte en su edición de la mañana. El integérrimo periodista republicano, censura duramente la inactividad en que se hallan sus correligionarios, y excita al señor Salmerón á que hable claro, cumpliendo de este modo lealmente como jefe de los republicanos españoles.

El señor Nakens critica duramente la parsimonia de los hombres que dirigen á su partido, y afirma que para los republicanos de buena fé ha llegado la hora del cansancio, y de decir en tonos que todos lo atiendan: «así no podemos ni debemos seguir».

La carta del señor Nakens ha causado viva impresión, y es objeto de generales comentarios.

Un filántropo.

Telegrafian de Viena dando cuenta del fallecimiento del barón Rostchil, y de la cláusula testamentaria por la que lega á los pobres la enorme suma de veinte millones de coronas.

Esta cantidad, será distribuida entre varios establecimientos benéficos, que el Barón indica en su testamento.

Los anarquistas en Barcelona.

Despachos telegráficos de la ciudad Condal, anuncian que un obrero apellidado Picoret, ha declarado ante el Juzgado haber sido coautor del atentado realizado últimamente en la calle de Fernando de aquella capital.

Al mismo tiempo, y como prueba de la veracidad de sus afirmaciones, Picoret ha denunciado á otras personas como cómplices de aquél delito.

El Consejo de anoche.

Terminada la sesión en el Congreso, los ministros se reunieron en Consejo aprobando la candidatura de los señores Diputados que han de formar las Comisiones para entender en los proyectos que se han de someter á la aprobación de las Cortes.

También fueron designadas las personas que han de ocupar las vicepresidencias del Congreso.

La Corte de viaje.

En los Centros oficiales se asegura que la familia Real saldrá el día 30 para la Granja, donde residirá hasta que se cierre el Parlamento.

Están farrucos.

El presidente del Consejo de ministros señor Villaverde ha manifestado á los periodistas que el Gobierno que preside no abandonará el Poder aunque sea derrotado en las Comisiones.

Únicamente planteará la crisis si pierde una votación en las Cámaras.

El Alcalde de Fuentesauco ha solicitado autorización para celebrar dos corridas de novillos, y matar un torete, los días 2 y 3 del próximo mes de julio.

Para su aprobación se ha recibido en este Gobierno el reglamento por que se ha de regir la sociedad denominada *La Juventud de Moraleja del Vino*.

ACADEMIA

Preparación en Matemáticas y Partida doble por licenciados en Ciencias. * * * * * Calle de Santiago, núm. 8.

En los almacenes de Valladolid entraron ayer 350 fanegas de trigo, que se cotizaron á 56 reales y medio las 94 libras.

Nos escriben de Villalpando que los campos están regulares, y los cereales se cotizan á los siguientes precios:

Trigo, á 54 reales la fanega; cebada á 38

Ovejas emparejadas se venden á 100 y 110 reales.

La prensa de Londres desmiente la noticia que, procedente de Madrid, ha circulado en aquella capital, respecto á que la princesa Patricia de Connaught sea la prometida de don Alfonso XIII.

La guardia civil ha denunciado al vecino de Ayoó de Vidriales, Felipe Barrios Delgado, por hallar se cazando en tiempo de veda, habiéndole recogido la escopeta.

MOVIMIENTO DE POBLACION

- Nacimientos. Amparo Salazar Iglesias.
- Defunciones. Angela Conde Carrillo.
- Matrimonios. José Conde Díez. Ildofonsa Rodríguez Martín. Eduardo Juan Tapia. Antonia Llamas Lorenzo. Vidal Arribas Rodríguez. Josefa Llamas Lorenzo.

En la sesión que el lunes celebre la Corporación municipal, si se reúne número suficiente de concejales, se tratarán los siguientes asuntos:

- 1.º Los pendientes de la sesión anterior.
- 2.º Relaciones de obras por administración.
- 3.º Resolución del Sr. Gobernador civil, sobre la separación de don Angel Dominguez Guerra.
- 4.º Idem id. sobre el recurso de alzada de don Ildofonso Brioso
- 5.º Terminación del contrato de la limpieza pública.

Mañana á las once celebrará junta general extraordinaria la Sociedad benéfica «El Pensamiento» en el Café de París, con objeto de proceder á la renovación de cargos y otros asuntos.

Se ruega la asistencia de los socios que no hayan recibido aviso.

En las primeras horas de esta mañana falleció en esta capital la señorita Angela Conde Carrillo.

A las ocho de mañana se celebrarán los funerales en la iglesia de San Torcuato y la conducción del cadáver al cementerio.

A su señora madre doña Carlota Carrillo y demás familia, les enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

En el mercado de abastos de esta ciudad se ha vendido hoy la carne de vaca á peseta el kilo.

Los guisantes á cinco céntimos la libra.

Noruega con la princesa Margarita de Connaught.

El acto resultó brillantísimo, habiendo asistido la Corte y los representantes de casi todas las naciones.

Nuestro querido amigo y compañero antiguo en la prensa local, don Antonino García, ha obtenido un triunfo extraordinario en los exámenes de segunda enseñanza verificados en este instituto.

De nueve alumnos á quienes dirigía el estudio de las asignaturas de sexto año, y reválida del grado, ocho han merecido la aprobación de curso, con excelentes notas algunos de ellos.

Del mismo modo han alcanzado todos la aprobación de los grupos que constituyen la reválida en los exámenes del grado de Bachiller.

Reciba nuestro querido amigo y antiguo compañero, cordial enhorabuena, que hacemos extensiva á los jóvenes á quienes ha dirigido.

Con el fin de enterarse de la Memoria redactada por el Secretario de la Corporación municipal, en breve será convocada la Ponencia encargada de llevar á la práctica el nuevo proyecto de abastecimiento de aguas de la población.

SURTIDOS INMENSOS

en céfros y toda clase de artículos para la confección de camisas.

Grandes novedades en géneros de punto, pañolería de bolsillo y peletería de caballero, á precios sin competencia.

Camisería de MAÑOSA Santa Clara, 6 ZAMORA.

La población penal de España existente en 31 del mes último, en los diferentes establecimientos del Estado, era de 9 942 penados, distribuidos en la forma siguiente:

- Alcalá, (hombres), 234; (mujeres), 298; Alhucemas, 65; Burgos, 854; Cartagena, 1.029; Ceuta, 1.871; Chafarinas, 114; Chinchilla, 407; Granada, 751; Melilla, 277; Ocaña, 922; Peñón de la Gómera, 70; Puerto de Santa María, 499; Santoña, 536; San Miguel de los Reyes, 1.051; Tarragona, 684; Valencia, (cárcel Modelo), 280.

Varios vecinos de la calle de la Rúa, han solicitado la construcción de una sección de alcantarillado.

El día 20 del actual se verificará en el Ayuntamiento, la subasta de construcción de una sección del alcantarillado en las calles de la Cárcaba y Costanilla.

El representante del ministerio público en esta audiencia retiró hoy la acusación que sostenía contra Angel Méndez por el delito de robo.

Noticias recibidas de París dan cuenta de que, mediante las activas pesquisas de la policía francesa, se ha comprobado que el autor del atentado contra Alfonso XIII, es el anarquista Adino.

Estese fugó de Barcelona en 1903, después del atentado contra el jefe de policía.

Se ha confirmado también que venia utilizando la documentación personal de Farrás.

La Junta directiva del Circulo Mercantil é Industrial, ha acordado celebrar un brillantísimo baile de verbena la noche del día 23 del actual, en el salón de butacas del teatro.

La fiesta será amenizada por una notable orquesta.

Ha sido multada con tres pesetas la expendedora de leche Teresa Refoyo, por vender la mermancia adulterada.

El ministro de Instrucción pública, ha sometido á la firma de Su Majestad, un decreto elevando á Superiores las escuelas normales de maestras de Palencia, Cáceres y Teruel.

Se ha dispuesto que los médicos militares de las Comisiones mixtas de reclutamiento reunan, no solamente los datos antropométricos de los mozos que aleguen exenciones físicas, sino también las de todos aquellos que por cualquier concepto comparezcan ante dichas Comisiones.

Con 500 pesetas de sueldo se halla vacante la plaza de médico titular del pueblo de Tagarabuena.

En la provincia de Zamora se encuentran vacantes las siguientes escuelas y auxiliares de niños: Una plaza de auxiliar de la escuela superior graduada aneja á la normal de maestras de Zamora, dotada con 1.100 pesetas; la escuela elemental de Fermoselle, con 1.100; la ídem, ídem de Villalpando, con 1.100;— De niñas: dos plazas de auxiliar de la escuela superior agregada á la Normal de maestras de Zamora, dotadas con 1.100 pesetas cada una.— De párvulos: la de Benavente, con 1.100 pesetas.

Todas las vacantes (excepto las auxiliares) tienen, además del sueldo, los emolumentos legales.

AUDIENCIA

Señalamiento para pasado mañana.

Juicio por jurados.

Juzgado de Toro —Delito, violación; procesado, Andrés Chillón; ponente, señor Bustillo; acusación, señor Fiscal; abogado, señor Morán López; procurador, señor Cardenal (M.); testigos, 9.

SE VENDE

A voluntad de su dueño, la casa número 1 de San Juan de las Monjas, local del Taller de Coches, y el Salón teatro Liceo Zamorano; todo una finca.

Del precio y condiciones informará don Manuel Calvo Morales, (Procurador).

Calle de San Andres, Zamora.

En el correo de hoy ha llegado á esta capital nuestro querido amigo, don Alfredo Cabello Fernández. Reciba nuestro saludo.

Dentro de breves días serán licenciados más de cien soldados del regimiento Toledo, de guarnición en esta plaza.

EL MEJOR surtido y los precios más baratos en abanicos del Japón, del país y fantasía, los encontrará el público en el comercio de ARACIL, Renova 4, como también un completo surtido en bastones y sombrillas alta novedad, á precios sin rival.

Para cumplir 25 días de arresto, ayer ingresó en la cárcel la vecina de Jambrina, Inés Perez.

Se encuentra en Salamanca nuestro querido amigo, don Saturnino Santos y Ruiz Zorrilla.

El juicio oral del lunes se celebrará á puerta cerrada por la índole del delito que se persigue.

En la reunión que ayer celebró en el Congreso la Comisión general de Presupuestos, los señores Vincenti, de Federico y Requejo, sostuvieron la necesidad de que se dictaminara sobre el presupuesto de ingresos para 1905 y estudiar los de 1906.

En Londres se ha verificado el casamiento del príncipe de Suecia y

Los liberales. Los liberales de una y otra rama se muestran muy regocijados por juzgar de gran importancia para ellos el haber conseguido sus propósitos que no sean considerados caducados los presupuestos de 1905 Sánchez Ortiz.

Est. Tip. de E. Calamita.—Santa Clara 55

DOMINGO BENÉYTEZ

Cirujano-dentista.

Especialista en enfermedades de la boca. Manifiesta que en su gabinete, calle de San Torcuato, número 6, encontrará el público una esmerada construcción en dentaduras por los últimos procedimientos, empastes, orificaciones, como igualmente extrae las muelas por la anestesia local.

VENTA

Se hace de la casa número 18, situada en la calle de la Feria. Para informes, calle de la Rúa, esterería de Francisco Monrabal.

VINO CLARETE de mesa, de superior calidad, se vende al precio de 6 pesetas los 16 litros, libre de derechos, en la calle de San Torcuato número 18, de las 10 de la mañana á cuatro de la tarde, todos los días no feriados.

VENTA DE CASA

Se hace de la señalada con el número 19, en la Plaza de Fray Diego de Deza (frente el mercado de abastos).

Informará en la misma, su dueño, Manuel Santos.

VENDE á voluntad de su dueño, en el pueblo de Monfarracín, una bodega subterránea, sólidamente construida, siendo de mampostería la bóveda y de sillería los arcos.

Dicho edificio tiene sobrebodega, cubas, pozo de agua potable y cuatro dependencias, una de las cuales á propósito para instalar lagar.

Respecto al precio y condiciones dará razón don Antonio Gómez, Santa Clara, 63.—Zamo a.

Lápidas para sepulcros.

Se construyen en toda clase de piedra del país, á precios muy económicos.

Hay existencia en panteones construidos, tanto en granito negro como en blanco, de superior calidad.

Para tratar, en el arrabal del Sepulcro con el maestro cantero Claudio Alvarez.

DISPEPSIA, GASTRALGIA, VOMITOS, NEURASTENIA GASTRICA, DIARREA,

en niños y adultos, estreñimiento, malas digestiones, úlcera del estómago, acedías, inapetencia, clorosis con dispepsia y demás enfermedades del estómago é intestinos, se curan, aunque tengan 30 años de antigüedad, con el

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS

Marca "STOMALIX," Serrano, 30, Farmacia MADRID

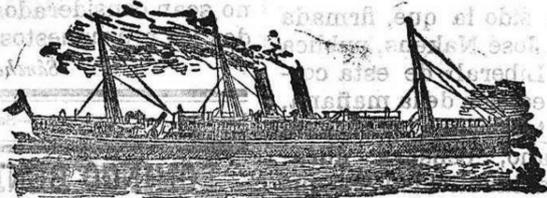
Y principales del mundo.

Compañía de vapores-correos de LA MALA REAL INGLESA



La mas antigua, la más rápida y que tiene mejores vapores.

TIPO DE LOS NUEVOS VAPORES DE LA COMPAÑIA



SERVICIO RAPIDO DEL BRASIL Y RIO DE LA PLATA

VIAJE DE IDA. El día 4 de Junio de 1905, saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo CLYDE.

El día 19 de Junio de 1905 saldrá de Vigo directamente para Montevideo y Buenos Aires el magnífico vapor correo PARDO.

El día 18 de Junio de 1905 saldrá de Vigo para Pernambuco, Bahía, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, el magnífico vapor correo NILE.

VIAJE DE REGRESO. El día 8 de Junio de 1905, saldrá de Vigo para Cherbourg Southampton y con transbordo para América Central, el vapor MAGDALENA.

El día 22 de Junio de 1905, saldrá de Vigo para Cherbourg, Southampton, y con transbordo para América Central, el vapor THAMES.

Admite pasajeros de todas clases para los puertos arriba indicados. La marcha de todos estos vapores, es de 17 a 18 millas por hora. Empezando en el viaje de Vigo a los puertos del Brasil, de 13 a 15 días; y a los de Montevideo y Buenos Aires, de 13 a 20. En las líneas de vapores que hace los viajes más rápidos entre Europa y América del Sur, ofreciendo excelentes comodidades y trato a los pasajeros de 1.ª y 2.ª clase. A los de 3.ª se les da cama con ropa, pan fresco y vino a todas las comidas. Llevan cocineros, camareros españoles para el servicio de los mismos. Asistencia médica gratuita. Los pasajeros tienen que presentarse en la Agencia de Vigo el día de antes de la salida del vapor.

Estos vapores tocan ahora en los puertos de Buenos Aires, evitándose de este modo las incomodidades del viaje por ferrocarril desde La Plata a dicha ciudad.

AVISO.—A los Sub-agentes y pasajeros.—Habiendo llegado a mi poder un anuncio, donde un tal Leandro Lopez y Lopez, de Vigo, calle de la Pescadería, número 5, dice ser Sub-agente de todas las Compañías de vapores que en este puerto toman pasajeros para la América del Sur, me permito llamar la atención de los favorecedores de la Mala Real Inglesa para que no se dejen engañar por dicho sujeto, en lo que a esta Empresa se refiere, toda vez que no tiene contrato alguno para embarcar pasajeros en los vapores de esta acreditada y antigua Compañía.

Para más informes, dirigirse a los agentes de la Compañía. En Coruña, los señores Rubine e Hijos. En Villagarcía, señores Gonzalez y Fernández. En Vigo, el Agente general en el Norte de España, don ESTANISLAO DURAN.

GRAVES CUESTIONES

¿Qué derechos y obligaciones tengo como padre y como consorte?—¿De qué modo deberé ordenar mi testamento para que nadie pueda impugnarlo?—¿De qué manera he de contratar para no salir perjudicado?—¿Qué he de hacer para conseguir el pago de una factura, letra ó pagaré?

¿Qué he de hacer en caso de desahucio?—¿Qué he de hacer en caso de tal ó cual incidente del trabajo?—¿Qué responsabilidades puedo exigirle á quien me ha dañado?—¿Cómo se garantizan la propiedad industrial y los inventos?—¿Cuáles son mis derechos políticos como ciudadano, y cómo puedo ejercerlos?

Estas y más de 8.000 otras cuestiones de importancia suma, se resuelven en forma amena é instructiva por medio de supuestas conferencias entre un Abogado y su Cliente, en la BIBLIOTECA JURÍDICO-POPULAR, que los señores Sucesores de "Manuel Soler", de Barcelona, han publicado, constituyendo una verdadera Biblioteca del ciudadano Español. Pídanse prospectos en todas las librerías de España ó directamente á Barcelona, Apartado correos, 89.

SUCESORES M. SOLER.

GRAN TALLER DE

Cándido Calvo Blanco Y COMPAÑIA

CANTEROS-MARMOLISTAS SANTA OLARA, 22, ZAMORA

Esta acreditada casa se encarga de toda clase de obras en mármoles y piedra

Especialidad en trabajos para sepulcros.

SANTA OLARA, 22, ZAMORA

ESPERATO ROBLEDO

CALLE DEL MEDIO, N.º 9 ALMACEN de papeles pintados; yeso de todas clases; cal blanca; cemento Portland; ceña para techos. El dueño de este establecimiento es el único representante en esta zona de los tan acreditados muestros hidráulicos para suelos, aceras y bases de la Casa de MONTESERRATE Y CAÑAMA



Relojería y Optica

HIGINIO MERINO

Acreditada casa en venta y compra de toda clase de relojes. Prontitud, perfección y economía. Colocación y reparación de relojes de torre. 3, RENOVA, 3.—ZAMORA

NUESTRA SENORA DEL TRANSITO Fábrica de Pastas finas para sopa especialidad en las italianas (movida por electricidad) DE LAGUNA Y LEYRADO BALBORRAZ, 45.—ZAMORA.

Esta Casa fabrica con los mejores sémolas, toda clase de pastas conocidas en el comercio bajo la siguiente denominación: Fideos (largo ó en rosca).—Canello, número 0; refino, número 1; fino, número 2; monja, número 3; fraile, número 4; rosca. Macarrones.—Macarroncillo de fraile, número 1; idem terciado, número 2; idem fino, número 3; macarrón gordo, número 4 galed; (largo ó cortado). Formas planas.—Tallarín (largo ó rosca), cinta lisa, cinta rizada. Pastas cortadas.—Pepita de melón, idem pera, perdigón, lluvia, pistones, coronas, anillos, ojos de perdiz, anillas, estrella menuda, idem grande, peces, letras y números, pasta de moda. También fabrica toda clase de pastas en la forma que se le indique.

LA CHAMPION GRAN ALMACÉN DE MAQUINARIA AGRÍCOLA MODERNA DE OTEIZA Y LOMA

Máquinas Segadoras, Atadoras y Gavilladoras CHAMPION la más ligera y simplificada de cuantas se conocen. Rastros, Guadañadoras para una y dos caballerías, Trilladoras CARDEGNOSE, Aventadoras, Sembradoras FAVORITE. Arados de todas clases, Gradas, Cultivadores, Rocillos, Afiladoras etcétera.

Unico representante de las provincias de Valladolid, Zamora Burgos y Salamanca,

PEDRO ALONSO SERRANO

Calle de San Juan núm. 21.—(Junto á la Administración de Correos.)

MEDINA de RIOSECO

No comprar sin visitar esta casa, que dará catálogo gratis á quien lo pida.

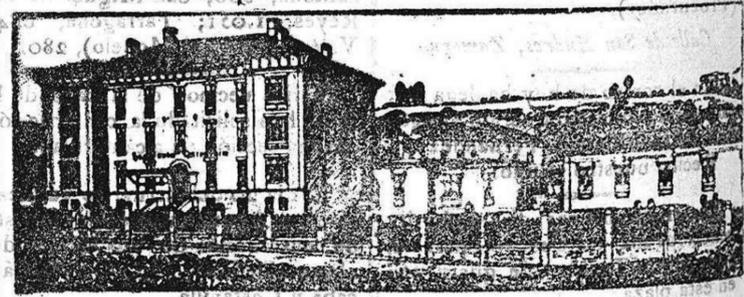
EL SIGLO XX GERMAN GONZALEZ. RUA 5. 20.005 PARES DE BOTAS Y ZAPATOS

Table with 2 columns: Price and Description of shoes. 801 pares zapatos niños bebés y otras formas. 5 reales par. 1270 id. mocitas adornos. 6 id. 5005 id. mujer, alfonsinos. 7 id. 3029 id. hombres, ingleses. 9 id. 2907 id. botas niños, cordones. 5 id. 3333 id. mujer, cartera y cordones. 10 id. 2206 id. hombre, cordones y cartera. 14 id. 1454 id. botas hombre todo cáñamo. 16 id.

Extensos surtidos en paquetería, paquetería y quincalla. Es la casa que presenta mayor surtido y vende más barato, según lo tiene demostrado á Zamora y su provincia.

Ojo: no confundirse, Germán González. RUA, 5.—ZAMORA

SANATORIO QUIRURGICO DEL DOCTOR MADRAZO



SANTANDEF

Por satisfacer todas las exigencias que la moderna cirugía reclama, hállase este centro colocado á la cabeza de los demás de su índole.

En él se tratan todo género de afecciones para cuya curación se haga necesaria la práctica de alguna operación; y para que los beneficios de este establecimiento puedan disfrutarse por las diferentes clases sociales, se han dividido las estancias en tres clases, bajo los tipos siguientes: PRIMERA, 20 pesetas; SEGUNDA, 10 pesetas; TERCERA, 5 pesetas diarias, independientemente de la operación.

Su numerosa estadística (2.840 operaciones) garantiza los resultados cada día más brillantes, que en él se obtienen.

En las dos primeras clases puede el enfermo ir acompañado de un individuo de su familia, si alguna sirviente. Las consultas se dirigen al Director, que las contestará inmediatamente, sin exigir honorarios, ni por cuantos antecedentes se pidan.

CARNE LIQUIDA 19 por 100 de PEPTONA

Del DOCTOR VALDES GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur. Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, Paris 1889, Ginebra 1892 y Chicago 1893

EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY, edulcorado y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anémia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España.

Representante en España: RAFAEL TRUÑO.—Barcelona.

SE VENDE PAPEL PARA ENVOLVER

BAÑOS DE LEDESMA

Provincia de Salamanca. Abiertos todo el año.

Temporada oficial: De 1.º de junio al 30 septiembre.

SIN RIVAL

contra el reuma, parálisis, nefritis, corea y otras neurosis.

Se venden frascos de SULFURARIA (grasa), en las principales farmacias de Salamanca.

Para más detalles dirigirse al Administrador de los baños, DON CARLOS LLAUDADÓ.

ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO

CHARGEURS REUNIS



Compañía francesa de paquetes correos LINEA DEL BRASIL

Para Lisboa, Pernambuco, Bahía Rio Janeiro y Santos saldrá de VIGO el 9 de Julio el nuevo y magnífico vapor JAUREGUIBERRY

Para Lisboa, Rio Janeiro y Santos, saldrá de Vigo el 24 de junio, el nuevo y magnífico vapor CORDILLERAS.

En los vapores de esta línea se embarcan pasajeros gratuitos para Santos, en familias.

LINEA DE LA PLATA

Directamente para Montevideo y Buenos Aires saldrá de VIGO el 17 de Junio el nuevo y magnífico vapor AMIRAL-DUPERRE

Para los mismos puertos saldrá también directamente el 27 de junio el nuevo y magnífico vapor AMIRAL TROUDE.

LINEA DE VAPORES DE ARROTEGUI

SERVICIO FIJO REGULAR DIRECTO DESDE VIGO A LA ISLA DE OUBA por vapores trasatlánticos españoles.

Para la Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Manzanillo, saldrá el 25 de Julio el nuevo y magnífico vapor de 8.000 toneladas SANTAANDERINO

IBARRA Y C.

Salidas dos veces á la semana para todo el litoral de España.

Admiten carga y pasajeros á los que se da un trato esmerado, con vino y pan fresco en todas las comidas y asistencia médica gratuita.

A los pasajeros de 2.ª clase se les permite pasear por el buque de popa á proa sin obstáculo alguno.

Para más informes dirigirse á los consignatarios ANTONIO CONDE, HIJOS.—VIGO